

	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

**OBJETO: OBRAS CIVILES Y MECANICAS PARA LA CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA – NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ – ZONA PLATAFORMA AGUA DE LA VIDA – ZONA EX FABRICA SOLIGNO Y AMPLIACIONES DISTRITO 11
CÓDIGO: GCC-CDL-DRLA-124-19
PRIMERA CONVOCATORIA**

Fecha: La Paz, 13 de septiembre de 2019
Nº YPFB-GCC-DCO-NE-358/2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero. - Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación Final CITE N° YPFB-GCC-DCO-IN-812/19 de fecha 13/09/2019 emitido por el Comité de Licitación.

Segundo. - Declarar Desierto el proceso de contratación OBRAS CIVILES Y MECANICAS PARA LA CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA – NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ – ZONA PLATAFORMA AGUA DE LA VIDA – ZONA EX FABRICA SOLIGNO Y AMPLIACIONES DISTRITO 11, CODIGO: GCC-CDL-DRLA-124-19 PRIMERA CONVOCATORIA, en aplicación del Inc. a) del Art. 29 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el marco del D.S. 29506 el cual establece “Cuando no se hubiera recibido propuesta alguna”

Tercero. - Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.



LMTG/jmqc
C.c. Carpeta de Proceso

.....
Lic. Luis Mauricio Troche Garcia
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC